

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, SEPTIEMBRE DE 1968

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

La Junta Monetaria, por medio de la resolución número 51 de 11 de septiembre, estableció un límite a los costos de administración y a los intereses en las financiaciones a plazos o por instalamentos, con base en la atribución que le concede el ordinal i) del artículo 6º del decreto 2206 de 1963, decreto que señala las principales funciones de la institución. Ha sido esta en verdad una decisión muy plausible de las autoridades monetarias, ya que los recargos por este concepto llegan a niveles verdaderamente alarmantes, cuantificados por personas y entidades fidedignas que utilizan el sistema en proporciones cercanas al 50% anual. El consumidor, por supuesto, justamente ansioso de mejorar su nivel de vida a cuyo logro contribuyen algunos bienes de consumo durable, o en otros casos impelido por el efecto de demostración que ciertos artículos entrañan inevitablemente, cae con facilidad en la urdimbre de un medio tan costoso de crédito situación indeseable desde todo punto de vista.

Es cierto que el sistema de venta a plazos ha servido en forma muy efectiva a las clases económicas medias para adquirir o gozar de determinados bienes y servicios que inciden muy definitivamente en su nivel de vida. También este incremento de las ventas de bienes de consumo durable y semi-durable, facilitado por el crédito, es una forma de estimular la inversión y por lo tanto la actividad económica y en especial el desarrollo ocupacional que tanto interesa. Pero también lo es que cuando el costo de un tal servicio llega a los límites que comentamos, desaparece toda clase de beneficio social y económico y se convierte en una agobiante carga para la comunidad.

Teniendo en cuenta este hecho social, la Junta Monetaria dictó la resolución 51, la cual consagra:

a) que para los contratos de venta al detal de bienes muebles o de prestación de servicios mediante el sistema de plazos e instalamentos, así como para los contratos de crédito al consumidor, la entidad fijará tasas máximas de interés y los sistemas para liquidarlas;

b) que el precio base no podrá ser sino el fijado para las ventas al contado, adicionado con un interés que incluya los gastos de administración y con el monto de los impuestos de papel sellado y timbre nacional;

c) otros términos de la resolución establecen los requisitos que deben constar en los contratos que se originen en estas operaciones, enumera las entidades y funcionarios a quienes compete la vigilancia e inspección de las operaciones de crédito al consumidor y de venta al detal de bienes muebles o prestación de servicios, concretando además que podrán imponerse multas hasta por el valor total de la operación comprendiendo en este capital y recargos.

La resolución 53 de 20 de septiembre que complementa la 51, fija en un 2% mensual la tasa máxima de recargo por costo de administración y de intereses. Igualmente señala que tal tasa se aplicará para el saldo insoluto de la deuda, con lo cual se evita que su incidencia sobre el saldo inicial eleve al doble los costos reales.

Para la liquidación de tal tasa podrán emplearse o cuotas uniformes de amortización gradual, o cuotas de amortización uniforme del principal.

Quiso la Junta con las resoluciones comentadas y respondiendo a un clamor general, intervenir seriamente en el sistema de ventas a plazos de bienes o de servicios, en el deseo primordial de favorecer al consumidor, y en segundo término consciente del buen efecto que en tal forma puede lograrse sobre la producción de ciertos bienes y servicios y, en general, sobre el costo del dinero.

El recargo exagerado que ha venido prevaleciendo erosiona gravemente el poder adquisitivo de los salarios, o impide, en los casos de aquellos artículos que elevan el nivel de vida, el que las clases consumidoras puedan alcanzar más fácilmente el mejor estar a que con justicia podrían aspirar. De otro lado, como se indica antes, en la medida en que unos altos costos frenan el crecimiento de las ventas se está limitando la creación de empleos y a la mayor actividad económica. De contera tales sistemas son un incentivo muy grande para elevar desordenadamente el costo del dinero, lo cual por su influencia sobre toda la economía puede producir distorsiones graves en la destinación de los recursos.

Uno de los instrumentos de manejo monetario aplicados con cierta frecuencia en algunos países, ha sido la intervención en las ventas a plazos, bien sea obrando alternativa o simultáneamente sobre los instalamentos periódicos, cuotas iniciales o sobre los intereses. Esta herramienta se ha utilizado más que todo en los países de alto desarrollo económico con el objeto de influir sobre los consumos en uno u otro sentido según la situación monetaria y los propósitos de la autoridad en esta materia: relajando los requisitos para estimular la actividad o a la inversa cuando se quiere cortar una tendencia inflacionaria peligrosa.

Las autoridades colombianas, facultadas por el decreto 2206 para aplicar este instrumento, lo han hecho en esta primera ocasión sin pretender incidir sobre los consumos, pues además de que no es este el objetivo inmediato, en verdad nuestra economía no sería muy sensible al mencionado instrumento. En cambio se han concretado a los intereses en el deseo de defender al consumidor, de buscar

una baja razonable de los mismos y de apoyar las otras medidas dirigidas a reducir el costo del crédito extra-bancario, por ejemplo, las que hace algún tiempo se dictaron sobre avales.

En la semana que terminó el 21 de septiembre las reservas netas del Banco de la República arrojaron un saldo positivo, es decir, que los activos totales de cambio extranjero superaron los pasivos totales de la misma naturaleza. De acuerdo con la metodología usada en esta materia, se excluyen los pasivos a largo término. Hacía en realidad mucho tiempo que no se presentaba una situación semejante.

La comparación entre los compromisos del Banco y el acervo de oro y divisas se mantuvo muy desfavorable durante largo tiempo, —reservas negativas— con los naturales altibajos originados en el mayor o menor ingreso de divisas y en la amplitud en el otorgamiento de cambio extranjero para importaciones, etc.

En el último trimestre de 1966, con las dificultades en la colocación del café y la lentitud en la contratación de las ayudas externas, hechos que condujeron al país al establecimiento del control de cambios, el dicho concepto de reservas negativas alcanzó uno de los niveles más altos y con posterioridad a noviembre vino un fuerte atraso en los pagos mientras se reorganizaba el sistema cambiario. Al entrar en vigencia el nuevo estatuto, las reservas negativas eran de US\$ 63 millones y además había atrasos en los pagos aproximadamente de sesenta a setenta millones de dólares. Es con relación a estas cifras cómo el dato que se ha obtenido en la tercera semana de septiembre adquiere especial relieve y significación. La centralización de los recursos cambiarios y la ordenación y método en su gasto, la sustitución de pasivos a corto término por los originados en préstamos de programa, todo dentro de una política fiscal y monetaria sana, han podido conducir al saldo positivo que celebramos. Por supuesto este no es un signo definitivo e inmodificable, y en él influyen circunstancias temporales, que mañana pueden modificarse en sentido contrario, verbigracia, el

efecto implícito en la lentitud de los registros AID. Sin embargo el hecho protuberante digno de destacar es que la tendencia es de una significativa recuperación, y que de una situación tan precaria en divisas como la que se registraba a fines de 1966 y principios de 1967, el país comienza a vivir sin sobresaltos anejos a una tal estrechez.

Las siguientes cifras muestran en forma global el fenómeno que comentamos:

BALANZA CAMBIARIA

1967-1968

	(Millones de US\$)	
	1968 Hasta Sep. 21	1967 Abril/Dic.
I—Ingresos corrientes	457.4	505.5
Exportación de bienes	372.8	370.8
Exportación de servicios.....	84.6	134.7
II—Egresos corrientes	472.4	486.3
III—Superávit (+) o déficit (—) corriente	- 15.0	+ 19.2
IV—Financiación neta (1)	+ 57.5	+ 7.1
V—Superávit (+) o déficit (—) total	+ 42.5	+ 26.3
VI—Variación pasivos Banco de la República (2)	- 12.0	- 29.2
VII—Variación reservas brutas (3).....	+ 30.5	- 2.9
VIII—Variación reservas netas.....	+ 42.5	+ 26.3

(1) Incluye la parte de financiación al Banco de la República que no afecta las reservas netas.

(2) Solamente los que afectan las reservas netas.

(3) No incluye cartas de crédito ni pasivos a bancos del país.

EL COSTO DE LA VIDA

Los índices de precios al consumidor en Bogotá y en el país, para empleados y obreros, presentan los siguientes cambios según datos suministrados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística:

Julio 1954—junio 1955 = 100

BOGOTA

	Julio/68	Agosto/68	Variación %
Empleados	373.2	372.8	-0.1
Obreros	384.8	386.2	+0.4

NACIONAL

Empleados	390.8	390.6	-0.1
Obreros	399.6	398.3	-0.3

GIROS POR IMPORTACIONES

Las autorizaciones para el pago de mercancías en el exterior llegaron en el mes de

agosto a US\$ 28.809.000. En el cuadro 46 de esta revista aparece la discriminación por años y meses.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Al comparar los meses de julio y agosto en los préstamos y descuentos del instituto emisor se observa un aumento de \$ 51.179.000 como se aprecia en el siguiente cuadro:

(en miles de pesos)

	1968	
	Julio	Agosto
Préstamos y descuentos a bancos (*)..	1.155.394	1.214.511
Descuentos a la Caja Agraria.....	1.274.670	1.262.800
Préstamos a otras entidades oficiales..	464.973	468.704
Préstamos y descuentos a organismos del sector privado y otros (*).....	1.358.128	1.358.329
Totales	4.253.165	4.304.344

(*) Incluye avances de contrapartidas al gobierno, según resolución N° 13 de marzo de 1968 de la Junta Monetaria, así: para bancos \$ 215.626.000 y \$ 194.409.000; para el sector privado y otros, \$ 439.000 y \$ 376.000 en julio y agosto respectivamente.

Las reservas de oro y divisas subieron de US\$ 159.366.000 en julio a US\$ 164.225.000 en agosto excluidas las cartas de crédito. Los billetes del banco en circulación pasaron de \$ 3.756.975.000 a \$ 3.831.229.000 entre los dos meses nombrados; y los depósitos y otros pasivos exigibles bajaron de julio a agosto de \$ 8.368.164.000 a \$ 8.294.452.000.

Para el 21 de septiembre, fecha de la última consolidación semanal, estos rubros presentan los siguientes cambios:

Reservas de oro y divisas.....	US\$ 179.800.000
Préstamos y descuentos.....	\$ 4.251.200.000
Billetes en circulación.....	\$ 3.776.700.000
Depósitos y otros pasivos exigibles.....	\$ 8.872.500.000

Sin incluir depósitos oficiales, los medios de pago concluyeron en \$ 14.213 millones en el mes de julio. Para el 31 de agosto muestran una cifra de \$ 14.349 millones.

EL MERCADO BURSATIL

El total de transacciones en la Bolsa de Bogotá bajó en agosto a \$ 56.317.000. En el mes de julio había llegado a \$ 72.714.000, resultando así una diferencia de \$ 16.397.000.

El índice del valor de las acciones —1934 = 100—, de 226.4 en julio, pasó en agosto a 229.8.

EL PETROLEO

En el mes de julio se produjeron 5.515.000 barriles completando hasta el momento 37.857.000. Durante este mismo período de 1967, la producción había marcado 41.198.000 barriles.

EL CAFE

La libra de nuestro producto en Nueva York para el 24 de septiembre se cotizaba a US\$ 0.43.

La carga de pergamino corriente —125 kilos— en los mercados del interior era pagada por la Federación a \$ 920 y por los despachadores particulares a \$ 890.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

SEPTIEMBRE DE 1968

El duodécimo período de sesiones del Consejo Internacional del Café que se inició el 26 de agosto, terminó sus deliberaciones el 13 de este mes, después de adoptar varias determinaciones muy importantes con relación al Convenio Internacional del Café que comenzará a regir el próximo primero de octubre.

Los grupos de trabajo creados previamente rindieron sus respectivos informes y durante las deliberaciones iniciaron sus labores dos grupos más, creados con el fin de que estudiaran los proyectos de reglamentación del Fondo de Diversificación, el uno y las medidas de control de las cuotas de exportación, el otro. Igualmente, los grupos designados por la junta ejecutiva para considerar la cuota global 1968-1969 y el sistema de selectividad, se fusionaron, para tratar los dos temas en conjunto, por haberse considerado que ellos guardan una íntima relación.

La cuota global para el año cafetero 1968-1969 se fijó inicialmente en 47.8 millones de sacos, con una cuota adicional de reserva de 1.5 millones de sacos para utilizarse, de acuerdo con las condiciones del mercado, en tres partes durante el año. La cuota total quedó en 47.913.669 sacos, distribuidos conforme al detalle del cuadro anexo.

La cuota adicional de 1.500.000 sacos está sujeta a un mecanismo, según el cual, en cada uno de los trimestres segundo, tercero y cuarto del año cafetero, el director ejecutivo de la organización liberará 500.000 sacos si durante 15 días consecutivos de mercado el precio diario compuesto de los cuatro grupos

de café es de US\$ 0.3740 por libra o más. Estos cupos trimestrales no son acumulables y si en un trimestre el precio medio diario no alcanza el nivel requerido, durante los 15 días consecutivos de mercado, el cupo correspondiente a ese trimestre se perderá.

Otra determinación de importancia adoptada por el Consejo Internacional del Café se refiere a la fijación de los niveles máximo y mínimo para el sistema de ajuste selectivo, el cual operará, por decisión del Consejo, como un mecanismo independiente del relacionado con la cuota de reserva mencionada anteriormente. Los límites máximos y mínimos establecidos por el Consejo son los siguientes en centavos de dólar:

	Máximo	Mínimo
Suaves colombianos	39.25	43.25
Otros suaves	37.25	41.25
Arábigos no lavados.....	35.26	39.25
Robustas	30.50	34.50

Se recuerda que la reducción total no puede exceder de un 5% de la cuota anual.

Las elecciones de Presidente del Consejo y Presidente de la Junta Ejecutiva, recayeron en los señores G. G. Spahn, de Alemania Occidental, y Asmake Getachew, de Etiopía, respectivamente. La Junta Ejecutiva quedó integrada por Brasil, Colombia, Uganda, Oamcaf, Congo (R.D.), México, Guatemala y Costa Rica, como miembros exportadores, y por Estados Unidos, Holanda, Alemania Occidental, Francia, Canadá, Reino Unido, Dinamarca y Suecia, en representación de los miembros importadores.

Igualmente se incluyó a Colombia en compañía de otros siete países en el nuevo comité de promoción mundial del café.

En lo relativo al Fondo de Diversificación, es de destacar que como el grupo de trabajo respectivo no alcanzó a concluir sus labores y, de acuerdo con el nuevo convenio, sus estatutos deben estar listos el próximo 31 de diciembre para que el funcionamiento del Fondo pueda iniciarse en enero, el Consejo se reunirá el próximo mes de diciembre para tratar sobre el particular.

Precios internos—El 17 de septiembre el Comité encargado de fijar los precios internos de compra de café los elevó a la suma de \$ 920.00 moneda corriente por carga de café pergamino tipo Federación, o sea \$ 7.36 por kilo.

Retención cafetera—Mediante el decreto N° 2392 del 16 de septiembre el gobierno nacional elevó el impuesto de retención, que hasta entonces era del 19%, al 20%.

Mercado—Las cotizaciones del mercado cafetero no registraron durante el mes de septiembre, variaciones de importancia, tal como puede verse en el cuadro correspondiente.

EXISTENCIAS EN PUERTOS

(Sacos de 60 kilos)

	Barranquilla	Buena-ventura	Cartagena	Santa Marta	Total
Colombia:					
Sepbre. 28/68..	—	44.308	7.440	29.641	81.389
Sepbre. 30/67..	—	46.983	15.283	45.766	108.032
	Santos	Río	Paranagua	Varios	Total
Brasil:					
Sepbre. 21/68..	3.115.000	664.000	2.438.000	72.000	6.289.000
Sepbre. 23/67..	3.321.000	414.000	2.436.000	88.000	6.259.000

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO

CUADRO COMPARATIVO Y PARTICIPACION PORCENTUAL MES DE SEPTIEMBRE

(Sacos de 60 kilos)

	1967		1968		Diferencia
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos
Estados Unidos....	245.260	47.5	144.796	34.1	-100.464
Europa	232.184	44.9	271.244	63.9	39.060
Otros	39.492	7.6	8.320	2.0	-31.172
Total	516.936	100.0	424.360	100.0	-92.576

PRECIOS DEL MERCADO DE EXISTENCIAS

(En centavos de US\$ por libra)

	1968		Variación	Agosto 1968	
	Agosto	Julio		Máximo	Mínimo
Brasil:					
Santos, tipo 2/3..	37.55	37.85	-0.30	37.63	37.50
Santos, tipo 4....	37.23	37.45	-0.22	37.25	37.13
Paraná, tipo 4....	36.40	36.48	-0.08	36.50	36.38
Colombia:					
MAMS	42.75	43.15	-0.40	43.00	42.50
México:					
Prima lavado	39.23	40.15	-0.92	39.75	39.00
Etiopía:					
Djimmas, UGQ ..	37.28	37.50	-0.22	37.50	37.00
Uganda:					
Lavado N° 10....	34.00	34.28	-0.28	34.25	33.75

EXPORTACION DE CAFE A LOS ESTADOS UNIDOS

(Sacos de 60 kilos)

	1968		Variación
	Julio	1967	
Colombia	247.161	272.118	- 24.957
Brasil	726.390	627.453	+ 98.937
Fedecame	661.800	363.808	+297.992
Otros	845.721	484.873	+360.848
Total	2.481.072	1.748.262	+732.820

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO CUADRO COMPARATIVO Y PARTICIPACION PORCENTUAL

Periodo comprendido entre enero y septiembre

	1967		1968		Diferencia
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos
Estados Unidos..	2.263.290	51.4	2.178.603	44.5	- 84.687
Europa	1.994.437	45.3	2.537.052	51.8	542.615
Otros	147.462	3.3	183.910	3.7	36.448
Total	4.405.189	100.0	4.899.565	100.0	494.376

PRECIOS DIARIOS

DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

—en centavos de dólar por libra—

(embarque pronto exdock Nueva York)

	Suaves colombianos	Otros suaves	Arábigos no lavados	Robustas
Septiembre 3.....	42.50	39.00	37.25	33.94
Septiembre 4.....	42.50	39.00	37.25	34.13
Septiembre 5.....	42.38	39.00	37.25	34.07
Septiembre 6.....	42.38	39.00	37.25	34.07
Septiembre 9.....	42.38	39.00	37.25	34.07
Septiembre 10.....	42.50	39.00	37.25	34.07
Septiembre 11.....	42.50	39.00	37.25	34.13
Septiembre 12.....	42.50	38.92	37.25	34.07
Septiembre 13.....	42.25	38.75	37.25	34.07
Septiembre 16.....	42.50	38.75	37.25	34.07
Septiembre 17.....	42.38	38.75	37.25	33.94
Septiembre 18.....	42.75	38.50	37.25	33.94
Septiembre 20.....	42.75	38.50	37.25	33.94
Septiembre 23.....	42.75	38.50	37.25	33.94
Septiembre 24.....	42.75	38.50	37.25	33.94
Septiembre 25.....	42.75	38.50	37.25	33.88
Septiembre 26.....	42.75	38.50	37.25	33.88
Septiembre 27.....	42.75	38.50	37.25	33.88
Septiembre 30.....	42.75	38.50	37.25	33.88

CUOTAS DE EXPORTACION DE CAFE

Año cafetero 1968/69.

	Sacos		Sacos
Suaves colombianos	7.314.145	Ruanda	200.000
Colombia	5.981.194	Venezuela	277.698
Kenia	734.832	Arábigos no lavados.....	19.276.909
Tanzania	598.119	Bolivia	50.000
Otros suaves	9.753.602	Brasil	17.880.351
Burundi	240.000	Etiopia	1.276.558
Costa Rica	939.902	Paraguay	70.000
Cuba	50.000	Robustas	11.569.013
República Dominicana	444.317	Congo (R. D.)	854.456
Ecuador	640.842	Ghana	51.000
El Salvador	1.623.467	Guinea	153.802
Guatemala	1.538.021	Indonesia	1.159.497
Haití	418.684	Liberia	60.000
Honduras	363.144	Nigeria	52.000
India	361.435	Oamcaf	4.682.537
Jamaica	25.000	Portugal	2.371.970
México	1.503.843	Sierra Leona	82.000
Nicaragua	469.951	Trinidad y Tobago.....	69.000
Panamá	25.000	Uganda	2.032.751
Perú	632.298	TOTAL	47.913.669

COLOMBIA Y LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

Discurso pronunciado por el doctor Carlos Lleras Restrepo, Presidente de Colombia, ante la Misión Interparlamentaria de Estados Unidos. Bogotá, septiembre 3 de 1966.

Me complace presentar a ustedes el saludo del gobierno colombiano y el mío personal. Acogemos su visita como una expresión de amistad entre nuestros dos países y deseamos aprovechar esta oportunidad para cambiar puntos de vista sobre nuestras mutuas relaciones, así como también sobre los problemas interamericanos con tan distinguidos miembros del Congreso de los Estados Unidos.

Las relaciones de Colombia y los Estados Unidos son firmes, influenciadas por una tradición de íntima y fructífera cooperación. Décadas de trabajo conjunto en las múltiples tareas destinadas a forjar un sistema jurídico interamericano y a echar las bases de una economía hemisférica justa y próspera, han establecido fuertes lazos entre nuestros dos gobiernos y nuestros dos pueblos.

El sistema interamericano representa un desarrollo sobresaliente y único en el campo de las relaciones internacionales. Comenzó como un concepto jurídico y político a fines del siglo XIX. Durante

la segunda guerra mundial los Estados Americanos estuvieron de acuerdo en establecer un sistema de cooperación destinado a la mutua defensa ante el peligro común. Esta cooperación debía continuar después de la guerra con el propósito de eliminar los riesgos internos producidos por la pobreza y el subdesarrollo. Sin embargo, la reconstrucción de Europa y la guerra fría concentraron la atención de los Estados Unidos en tareas ajenas al hemisferio. Luego al comienzo de la actual década la Alianza para el Progreso extendió el sistema interamericano a los campos sociales y económicos.

Este gran esfuerzo cooperativo ha suscitado temores y dudas tanto en los Estados Unidos como en América latina.

En ciertos círculos de América latina hay escepticismo con respecto a la efectividad de la Alianza y existe el temor de que se convierta en instrumento de dominio de las naciones que lo reciben. En los Estados Unidos hay temor de que los fondos de la Alianza sean despilfarrados. También se registra una tendencia, en las esferas jurídicas y políticas, de regresar a posiciones recalcitrantes que recuerdan el concepto de las viejas zonas de influencia.

Yo no tengo dudas con respecto a la utilidad de la Alianza y a los resultados positivos que ha producido en Colombia. Hemos recibido una asistencia significativa de la Alianza en nuestros esfuerzos de desarrollo. Al mismo tiempo nos hemos comprometido en un programa nacional de auto-ayuda a través de la reforma agraria, estímulos tributarios, reformas sociales, estímulos al ahorro y la inversión que consideramos como parte fundamental de la transformación nacional.

COLOMBIA Y LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

Al principiar la Alianza para el Progreso en agosto de 1961, Colombia estaba ya encaminada hacia las metas del progreso económico y la justicia social. La ley de la reforma agraria hacía su trámite legislativo en el congreso y un programa de desarrollo había sido preparado por el Departamento Nacional de Planeación. Nuestros representantes habían participado activamente en la promoción y creación del Banco Interamericano de Desarrollo y estábamos adelantando una campaña vigorosa en favor de la estabilización de los precios de las materias primas y de la negociación de un acuerdo internacional del café. Por lo tanto acogimos con entusiasmo la creación de la Alianza por considerarla una respuesta al reto del subdesarrollo y un compromiso claro por parte de los Estados Unidos de apoyar vigorosamente el proceso del cambio democrático en el hemisferio.

Transcurridos siete años es probable que cada uno de nosotros pueda señalar deficiencias en el desarrollo de los programas y sectores en donde los resultados no han correspondido a las expectativas. A pesar de estas deficiencias —inherentes a todo esfuerzo humano— la Alianza sigue siendo hoy uno de los más audaces experimentos en las relaciones internacionales. Nuestro desencanto con ciertos aspectos de procedimiento no debe llevarnos a la frustración o a la desesperación. Es evidente que hemos subestimado la naturaleza del reto del atraso económico y la desigualdad social. El esfuerzo para transformar nuestro hemisferio tendrá que medirse en términos de décadas más bien que en años.

A través de la Alianza para el Progreso, Colombia ha recibido ayuda considerable tanto de tipo multilateral como de tipo bilateral. La primera consiste principalmente en préstamos y asistencia técnica obtenidos del Banco Interamericano de Desarrollo del cual Colombia es miembro. Las actividades del Banco en Colombia cubren distintos campos. En el sector del desarrollo económico se han

obtenido préstamos para electrificación, maquinaria agrícola y modernización de nuestros puertos marítimos. También se han obtenido de esta fuente préstamos de bienestar social para vivienda económica, educación, servicios de agua potable y alcantarillado.

La Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D.) nos ha concedido ayuda bilateral en la forma de préstamos para proyectos y préstamos de programa. También se han adquirido excedentes agrícolas de acuerdo con los términos de la ley pública 480. Los préstamos de proyecto de la A.I.D. se han canalizado hacia la vivienda económica y la educación, la reforma agraria y el crédito supervisado, y la electrificación rural. Estos préstamos han sido de gran utilidad para apoyar programas urgentes de bienestar social cuya ejecución no puede esperar los resultados de los programas de desarrollo económico a largo plazo.

Otra forma de cooperación bilateral ha sido el apoyo que el gobierno y el congreso de los Estados Unidos le han dado al Acuerdo Internacional del Café. Aunque los precios internacionales del café han seguido declinando a pesar del Acuerdo, gracias a este se han evitado bruscas fluctuaciones en los precios y se ha introducido cierto orden en la economía cafetera mundial. Los Estados Unidos son el mayor consumidor de café en el mundo y su papel para lograr un acuerdo ha sido decisivo. Apreciamos la posición esclarecida que han tomado el congreso y el gobierno de los Estados Unidos en este asunto que es de vital importancia para Colombia y para los demás países productores de café en el hemisferio.

Parte importante de la ayuda bilateral a Colombia ha tomado la forma de préstamos de programa. Estos préstamos no están relacionados con ningún proyecto específico; se conceden como préstamos de apoyo a la balanza de pagos para respaldar un programa de desarrollo económico y mantener un nivel mínimo de importaciones. Se utilizan para la adquisición de bienes y servicios en los Estados Unidos. El manejo diario de esta ayuda bilateral no está totalmente libre de dificultades y malos entendidos. La negociación de los préstamos se está haciendo cada vez más compleja y demorada así como la subsiguiente administración de los mismos. Algunas de las demoras son el resultado de diferencias sobre política económica pero otras tienen su origen en aspectos de procedimiento que complican y alargan innecesariamente los desembolsos. Reicientemente a medida que el problema de la balan-

za de pagos de los Estados Unidos se ha agudizado, hemos observado una tendencia a mezclar la asistencia bilateral con consideraciones comerciales que en nuestra opinión no son muy pertinentes con nuestra política de desarrollo. Y a medida que aumenta la resistencia en el Congreso de Estados Unidos a la ley de ayuda externa, se tiende a incluir en esta medidas en favor de intereses específicos sin ninguna relación con el objetivo fundamental de promover el desarrollo de los países beneficiados con la ayuda.

La A.I.D., por ejemplo, ha insistido en el establecimiento de un sistema de aprobación previa en Washington para ciertas importaciones colombianas financiadas con el préstamo de programa, al mismo tiempo que nos manifiesta su desaprobación por principio con el mecanismo de licencias de importación. Hemos estado en desacuerdo con el condicionamiento del préstamo de programa a la garantía que desea la A.I.D. de que se mantendrá para los productos norteamericanos una determinada proporción del mercado de importación de Colombia.

Quiero también expresarles nuestra preocupación por ciertas políticas proteccionistas en los Estados Unidos. Para aumentar y diversificar nuestras exportaciones hemos estimulado la industria azucarera y las exportaciones de textiles de algodón. Los Estados Unidos constituyen un mercado natural para estos productos, pero la existencia de cuotas rígidas ha limitado severamente el crecimiento de estos nuevos rubros de exportación.

Cuando se discute el problema de la asistencia externa, se hace a veces referencia a la inversión privada extranjera como un posible sustituto de la primera. Colombia considera la inversión extranjera como una fuente de recursos adicionales, de nueva tecnología, de técnica administrativa y del empleo. Le hemos dado a la inversión extranjera un tratamiento no discriminatorio con relación al capital nacional y nuestra tradición ha sido de respeto a los contratos y de equidad en el tratamiento al capital extranjero. Pero hay ciertas limitaciones en el papel que puede desempeñar el capital privado extranjero en el desarrollo de la economía nacional. No puede considerarse que el capital extranjero es un sustituto adecuado al flujo de fondos públicos en forma de préstamos que constituyen un avance sobre el ahorro futuro del país que eventualmente será cancelado. Hay ciertos sectores de la economía como el de los servicios públicos que no se consideran en la actualidad atractivos para el capital pri-

vado ya sea nacional o extranjero. Y hay ciertos otros sectores de la economía que ningún país quiere dejar indefinidamente sujetos al control externo. Por ese motivo en igualdad de condiciones, preferiríamos obtener recursos externos en forma de deuda más bien que en la forma de inversión directa. Al mantener los medios de producción en manos colombianas estamos estimulando una actitud más sana hacia la inversión privada en general. Al mismo tiempo eliminamos una fuente potencial de fricción política con los países exportadores de capital.

Para concluir quiero hacer algunas sugerencias respecto a posibles modificaciones en la administración de la Alianza. Una manera de evitar algunas de las dificultades arriba mencionadas es de ir dándole a la Alianza cada vez más un carácter multilateral. Las negociaciones bilaterales pueden resultar interferidas a veces por consideraciones políticas o por asuntos que no tienen ninguna relación con los objetivos de la Alianza. Un resultado paradójico de esta situación es que el proceso de conceder ayuda bilateral puede a veces conducir a fricciones y malos entendidos entre los dos gobiernos. El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo son instituciones multilaterales con una larga y fructífera experiencia en América latina. Ellos podrían constituir canales apropiados para la asistencia financiera proveniente de los Estados Unidos y de otras naciones desarrolladas dentro de un marco multilateral. Mientras tanto debemos hacer un esfuerzo sincero y resuelto para mantener la cordialidad y el entendimiento entre las dos partes.

El problema del comercio entre los países industrializados y los países en vía de desarrollo, particularmente entre Estados Unidos y América latina, merece un enfoque más imaginativo. Hemos sostenido que debe haber una mejor división internacional del trabajo en el continente. Sin restarle importancia a la integración latinoamericana, creemos que debe contemplarse una forma especial y realista de complementación económica continental. Las posibilidades comerciales que los países latinoamericanos se ofrecen mutuamente, a pesar de ser considerables, son insuficientes.

Tenemos que aumentar nuestras exportaciones al gran mercado norteamericano. Mirando hacia el futuro es posible contemplar el establecimiento en América latina de industrias con un uso intensivo de mano de obra para abastecer a los Estados Unidos. Así como la industria textil se desplazó del norte de los Estados Unidos al sur de ese país en

busca de mano de obra abundante, es posible contemplar el desplazamiento gradual de esta industria y otras similares hacia América latina a medida que los trabajadores norteamericanos obtienen empleo en industrias con un mayor contenido tecnológico y de capital.

Debemos devolverle a la Alianza su mística original, su idealismo y su dedicación a un fin noble. Debemos llevar a la conciencia de nuestros pueblos lo que significa como progreso político y jurídico la Alianza para el Progreso. Este gran esfuerzo colectivo no puede abandonarse al primer obstáculo.

Ya se ha sugerido que debemos pasar de la autoayuda a la auto-administración. Yo estoy convencido de que podemos mejorar el funcionamiento de la Alianza suprimiendo procedimientos que crean fric-

ciones y dan la impresión del deseo de dominar o de introducirle prácticas coloniales.

Como pueden ver la agenda interamericana es larga y compleja, pero la magnitud y la urgencia de los problemas así lo requiere, puesto que estamos en una carrera contra el reloj. Después de siete años la Alianza para el Progreso arroja un saldo positivo a pesar de los muchos problemas que se han presentado. En vez de disminuir nuestro esfuerzo, considero que este es el momento para consagrarnos nuevamente a los nobles ideales que inspiraron la Alianza. Eso es exactamente lo que el pueblo y el gobierno de Colombia están haciendo hoy en día. Tenemos la seguridad de que con el respaldo de ustedes, los Estados Unidos seguirán pres-tándole su apoyo a este esfuerzo hasta lograr una economía hemisférica más justa y más próspera.

LA INTENDENCIA DEL CAQUETA, SU POTENCIALIDAD FORESTAL, AGRICOLA Y PECUARIA

POR ALBERTO PEREZ R.

EXTENSION Y POBLACION

La intendencia del Caquetá tiene una superficie de 90.185 kilómetros cuadrados, o sea el 7.9% de la superficie de Colombia, que es de 1.138.914 kilómetros cuadrados.

Está poblada por 137.033 habitantes (cálculo para julio de 1968), cifra que da una densidad de solo un habitante por kilómetro cuadrado.

La inmensa extensión de tierra que constituye la intendencia —dentro de los 22 departamentos, 3 intendencias y 5 comisarías en que se halla políticamente dividido el país— es solo inferior a las comisarías del Amazonas (121.240 kilómetros cuadrados), Vichada (98.970 kilómetros cuadrados) y Vaupés (90.625 kilómetros cuadrados).

Se obtiene una idea muy clara y gráfica acerca de la magnitud de extensión terrestre que comprende la intendencia, diciendo que su superficie es prácticamente igual a la de los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Valle del Cauca, Huila y Quindío, juntos.

La intendencia del Caquetá tiene mayor superficie que cada una de las siguientes repúblicas:

En América: Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Haití, El Salvador, Jamaica (dominio de Gran Bretaña) y Puerto Rico (estado libre asociado de Estados Unidos).

En Europa: Austria, Irlanda, Dinamarca, Suiza, Holanda, Bélgica y Albania.

La forma esquemática de la intendencia se aproxima a un gran rectángulo, estando orientada su mayor longitud de noroeste a sureste. Es la sección política colombiana que está atravesada en mayor extensión por la línea ecuatorial: alrededor de 400 kilómetros. Por lo tanto, en el territorio predomina un régimen climático tropical.

Todo el límite sur de la intendencia lo determina el gran río Caquetá, que la separa totalmente de la comisaría del Putumayo y parcialmente de la comisaría del Amazonas. A esta arteria que pertenece a la vertiente oriental colombiana y a la hoya del Amazonas, tributan sus aguas tres grandes y principales afluentes, los ríos Orteguaza, Caguán y Yari

que atraviesan la intendencia, corriendo todos en igual dirección: noroeste-sureste.

CLIMA

El territorio del Caquetá está limitado al oeste por el cordón magistral de la cordillera oriental de los Andes. Por lo tanto, partiendo de las crestas de estas montañas hacia el Este, se presentan las características climáticas y físicas propias de las diferentes zonas del relieve colombiano, según su altura sobre el nivel del mar, que son las siguientes:

2.500 a 3.000 metros sobre el nivel del mar: clima húmedo de tierra fría y páramo bajo —bosque de niebla— temperatura entre 10° y 12° C.

1.800 a 2.500 metros sobre el nivel del mar: clima húmedo de tierras templadas y frías —temperatura, según altura, entre 12° y 18° C.— lluvias zenitales.

1.100 a 1.800 metros sobre el nivel del mar —clima húmedo de tierras calientes y medias— temperatura, según altura, entre 18° y 24° C.

1.000 metros o menos sobre el nivel del mar (entre 600 y 200 metros está casi la totalidad del territorio del Caquetá, o sea alrededor de sus 9/10 partes) —clima húmedo con lluvias intensas y frecuentes en abril, mayo, junio y julio— en agosto, septiembre y octubre, invierno intermitente y menos fuerte —marzo y noviembre son meses de transición con invierno suave— diciembre, enero y febrero son de verano y fuerte calor, temperatura entre 24° y 30° C.

En Florencia que está a 450 metros sobre el nivel del mar, hay una humedad relativa entre 90% y 94%, una precipitación pluviométrica de 4,26 metros al año y una temperatura media de 26° C. El clima local está suavizado por el de las montañas cercanas.

En general, el clima de la intendencia se clasifica en una faja pequeña al terminar las estribaciones de la cordillera oriental (Florencia y alrededores), como *sabana húmeda* (allí ha desaparecido parcialmente la selva) y el resto o sea la gran llanura, como *selva húmeda*.

ASPECTOS DE LA VEGETACION

En una faja que se extiende unos 80 kilómetros desde las primeras estribaciones de la cordillera hacia el Este, donde se ha talado en gran parte la selva, el suelo está constituido por praderas y parcelas de cultivos. De allí hacia el Este sigue sin

solución de continuidad la selva característica de la Amazonia.

Una considerable zona en el norte de la intendencia, denominada Llanos del Yari, pertenece a la región donde termina la selva y empieza la llanura de pastos naturales, llamada técnicamente **parque de transición**. Su suelo es, salvo leves variaciones, similar al del departamento del Meta, es decir, predomina la pradera y los "morichales" característicos de los llanos orientales.

Es muy difícil apreciar con aceptable aproximación la parte del territorio caqueteño que está civilizada. Podría decirse, sin embargo, con base en cálculos sobre mapas, datos de varios textos de geografía y conceptos de geógrafos muy respetables, que solo una superficie equivalente a un octavo del total de la intendencia, está poblado, derribada la selva y establecidas fincas agrícolas o ganaderas.

ORIENTACION DE LAS COLONIZACIONES

Si se tiene en cuenta que la colonización del Caquetá empezó en los alrededores de Florencia —población fundada hace 60 años— por gentes procedentes del Huila y del Tolima, principalmente, la civilización de las tierras se inició siguiendo los tres puntos cardinales hacia los cuales era posible extender los trabajos de derribar selva y sembrar: Norte, Este y Sur. Atrás de Florencia está la cordillera oriental, de modo que esta ciudad es la puerta del Caquetá, del mismo modo que Villavicencio es la puerta del Meta. Fuera de la expansión en el sentido general de estos tres puntos cardinales, las gentes se fueron estableciendo en las márgenes del río Orteguzza, sobre las cuales hay centenares de fincas, desde las cercanías de Florencia y también sobre los tres afluentes principales de aquel: los ríos Hacha, Bodoquero y Pescado. La mayor parte de la hoya del Orteguzza, pero en estrecha faja a lado y lado, está poblada. En menor escala, hay numerosas colonizaciones en las márgenes del río Caguán (curso medio). De este límite hacia el Este, el territorio está completamente desierto.

CENTROS POBLADOS

Las poblaciones de la intendencia, de acuerdo con la división político-administrativa de Colombia en 1967 y los nuevos municipios creados posteriormente, figuran en seguida. Las cifras de población de los municipios, corregimientos e inspecciones de policía, son cálculos del autor para julio de 1968, con base en los datos de los censos nacionales de 1951 y 1964.

MUNICIPIOS

1—Florencia. Capital de la intendencia: 32.432 habitantes.

Inspecciones de Policía:

- 1 Alto Orteguaza.
- 2 El Remolino.
- 3 Maracaibo.
- 4 San Antonio.

2—Belén de los Andaquíes: 17.459 habitantes.

Inspecciones de Policía:

- 1 Albania.
- 2 El Portal.
- 3 La Fragueta.
- 4 San José.

3—San Vicente del Caguán: 11.650 habitantes.

Inspecciones de Policía:

- 1 Guacamayas.
- 2 San Luis del Oso (caserío).
- 3 Santa Ana Ramos.
- 4 Yari.

4—El Doncello: 11.420 habitantes.

Inspección de Policía: Maguaré.

5—Puerto Rico: 10.802 habitantes.

6—Paujil: 7.250 habitantes.

7—La Montañita: 6.027 habitantes.

Inspección de Policía: Santuario.

8—Valparaíso: 2.272 habitantes.

9—Solita: 1.304 habitantes.

Corregimientos Intendenciales

- 1 Morelia: 7.850 habitantes.
- 2 Milán: 5.907 habitantes.
- 3 Solano: 3.363 habitantes.

Inspecciones de Policía Intendenciales

- 1 Puerto Manrique: 4.210 habitantes.
- 2 San Antonio de Getuchá: 3.100 habitantes.

3 Cartagena del Chairá: 2.250 habitantes.

4 Valparaíso: 2.236 habitantes.

5 Granario: 2.017 habitantes.

6 Curillo: 1.750 habitantes.

7 Puerto Torres: 1.450 habitantes.

8 Solita: 1.204 habitantes.

9 Maticurú: 1.080 habitantes.

La cifra de 137.033 habitantes, cálculo oficial para julio de 1968, como población total de la intendencia, se considera inferior a la realidad. Las deficiencias censales en un territorio tan extenso, la falta de vías de comunicación y sobre todo la continua afluencia y expansión de los colonos a numerosos lugares poco frecuentados y muy alejados de los centros poblados, son circunstancias que permiten afirmar que la población total actual es muy superior al dato oficial y puede estimarse en 200.000 habitantes o algo más.

Es oportuno hacer figurar algunos interesantes datos históricos sobre la fundación de los tres municipios más antiguos de la intendencia.

FLORENCIA

450 metros sobre el nivel del mar. Temperatura media 26° C. El 25 de diciembre de 1902 el padre capuchino Dositeo de Pupiales, a petición del italiano Pablo Ricci, dio el nombre de Florencia, en honor de la gran ciudad italiana, a un futuro pueblo y eligió el sitio entre los ríos Perdiz y Hacha. El 19 de mayo de 1908 fue fundada la ciudad. Ese día, treinta y siete de los principales colonos, en acto solemne, suscribieron un acta por medio de la cual se comprometieron a edificar casas, de acuerdo con el plano que trazó el padre capuchino Fidel Monclar, en ese entonces prefecto apostólico del Caquetá.

BELEN DE LOS ANDAQUIES

508 metros sobre el nivel del mar. Temperatura media 25° C. El 17 de febrero de 1917 fue fundado este pueblo —hoy el segundo en importancia en el Caquetá, por ser cabecera de una gran región agrícola y ganadera— por el padre capuchino Jacinto de Quito. En aquella fecha, 84 colonos al mando del religioso desmontaron en 2 días, 15 hectáreas de selva virgen, incineraron los árboles y se procedió a trazar las calles, habiendo construido luego una capilla provisional y 15 casas.

SAN VICENTE DEL CAGUAN

380 metros sobre el nivel del mar. Temperatura media 27° C. Exploradores de la Compañía de Petróleos Shell, escogieron un lugar de privilegiada situación sobre la margen derecha del río Caguán y allí se inició la construcción del nuevo pueblo, en el año de 1917.

Los otros cuatro municipios actuales: El Doncello, Puerto Rico (sobre el río Guayas, afluente del Caguán), Paujil y La Montañita, empezaron como pequeños caseríos fundados por colonos. La expansión de estos hombres que han vencido la selva para fundar numerosas y prósperas fincas agrícolas y ganaderas, ha aumentado la importancia de estos centros, cuya población ha venido creciendo rápidamente en el transcurso de los últimos diez años.

PROCESO DE DESARROLLO DE LA INTENDENCIA

Como quedó anotado, a principios del siglo se fundó la capital del Caquetá. Los colonos habían estado estableciéndose en la base de la cordillera oriental años antes, sin que sea posible precisar la fecha en que llegaron los primeros.

Durante las tres primeras décadas del siglo, el progreso fue insignificante, a causa de la falta de vías de comunicación, principalmente. Pésimos caminos de herradura y senderos muy peligrosos que atravesaban la cordillera, unían las primeras fundaciones de los colonos con algunos pueblos del departamento del Huila.

Fue solo a partir del conflicto bélico de Colombia con el Perú (1932-1934), cuando el Caquetá quedó comunicado, aunque deficientemente, con el resto del país. En aquella época el gobierno se vio obligado a construir con la mayor rapidez posible una estratégica vía carretable de estrechas especificaciones (Guadalupe-Florencia), aprovechando tramos del antiguo camino de herradura, con el objeto de movilizar tropas y toda clase de implementos hacia el extremo sur. Esta carretera, una de las más atrevidas y peligrosas, porque atraviesa la cordillera oriental en zona sumamente accidentada, permitió desde entonces desarrollar algo más la industria agropecuaria de la intendencia. Posteriormente se establecieron líneas aéreas de pasajeros y carga, de capital importancia para la economía caqueteña, que han contribuido en gran manera a su progreso.

Es muy importante destacar aquí que esta carretera —construida en grave emergencia con características muy secundarias y todavía en la actualidad única vía de unión terrestre entre el Caquetá y el

resto del país— ha debido ser objeto hace mucho tiempo de completa ampliación, pavimentación y conservación. Se habría abierto así a la economía regional del Caquetá una ancha puerta, convirtiendo aquella tierra semiaislada hasta ahora, en una sección plenamente vinculada a la marcha progresista nacional. La intendencia está en capacidad de surtir en proporción muchísimo mayor que la actual, con su creciente producción forestal, agrícola, pecuaria y pesquera, los mercados de las capitales cercanas: Neiva, Popayán, Ibagué, Bogotá, Armenia y otras ciudades importantes del centro y del occidente del país.

No obstante estas condiciones desfavorables, el Caquetá ha avanzado económicamente en forma muy apreciable, como se verá en las cifras de producción que aparecen luego. La fertilidad e inmensidad de las tierras que se ofrecen sin límite a quien quiera civilizarlas y explotarlo, sigue atrayendo continuamente a gentes campesinas de diversas secciones colombianas. Estos colonos siguen derribando la selva y estableciendo sus fincas y como es de elemental justicia, merecen el apoyo de las entidades oficiales, semioficiales y particulares dedicadas al fomento agropecuario.

En cuanto a ganadería, el Fondo Ganadero del Caquetá está cumpliendo admirable labor, aunque muy insuficiente según las necesidades actuales. Ha venido extendiendo su ayuda a los colonos en forma sumamente efectiva y democrática. Hoy tiene repartidas en compañía 14.500 cabezas de cría, 2.400 de levante y 700 de ceba por un valor total de \$ 17.500.000, entre 557 depositarios, cada uno de los cuales tiene solo 31 cabezas, en promedio. A pesar de tal dispersión de sus ganados, el fondo liquida apreciables utilidades anualmente. En 1967 la utilidad liquida ascendió a \$ 1.655.000. Repartió dividendos que representan el 2% mensual. El fondo tiene interesantes planes de ampliación y ha utilizado satisfactoriamente el crédito del Banco de la República.

PRODUCCION FORESTAL

Una extensión aproximada de territorio selvático de 78.900 kilómetros cuadrados, o sea la extensión total de la intendencia, menos la octava parte, que está civilizada, según se expresó, muestra la magnitud de su potencialidad forestal. Se sabe además, que hay una inmensa variedad de maderas desde las llamadas preciosas hasta los árboles y arbustos medicinales, pasando por numerosas especies de gran valor en diferentes industrias.

De modo que cualquier cálculo sobre lo que representa esta riqueza y lo que significaría económicamente su explotación adecuada, resultaría muy inferior a la realidad. La explotación actual es minúscula: en 1967 se despacharon de Florencia 88.347 bloques de madera por valor de \$ 4.638.240 y en 1968 (primer semestre), 53.865 bloques por \$ 3.770.553. (1)

En el Caquetá hay reservas madereras para varios centenares de años.

PRODUCCION AGRICOLA

La intendencia del Caquetá produce actualmente la mayor parte de los artículos propios de clima cálido. Como es claro, no hay grandes unidades de explotación. Predominan las medianas y pequeñas parcelas y esto hace muy difícil los cálculos estadísticos. No obstante, la circunstancia de que toda la producción para enviar a otros departamentos llega forzosamente a Florencia para ser despachada de allí en camiones por la única carretera de comunicación con el Huila, facilita el control de estas remesas.

Las cifras de la secretaría de agricultura y ganadería del gobierno intencional, sobre productos despachados de Florencia a diferentes destinos fuera del Caquetá, son:

	Año 1967 (Bultos 62½ kilos)	Primer semestre 1968 (Bultos 62½ kilos)
Arroz paddy	59.906	6.727
Arroz trillado	136.564	58.863
Maíz	36.048	19.115
Café	847	935
Harina de arroz.....	4.310	2.134
Frijol	158	52
Yuca	3.752	1.781
Plátano	120.062 (racimos)	421.048 (racimos)
Fique	1.912 (arrobas)	646 (arrobas)

Los valores totales de esta producción para 1967 y primer semestre de 1968 se aprecian, según la misma fuente, en \$ 40.933.000 y \$ 21.511.000, respectivamente.

Debe tenerse en cuenta que las cifras anteriores se refieren solo a los productos despachados de Florencia con destino a otras secciones del país. No es posible calcular la parte muy considerable de la producción agrícola total, que se emplea en el consumo interno, o sea la necesaria para el sostenimiento de más de 200.000 habitantes.

Por consiguiente, la intendencia es ya una sección del país cuyo rendimiento en producción agrícola dejó de ser incipiente para convertirse en proveedo-

ra de varios departamentos vecinos. Mejorando las vías existentes, construyendo otras indispensables, dando crédito barato y suficiente y asistiendo socialmente a los colonos, el Caquetá puede aumentar su producción agrícola centenares de veces. Los artículos son de calidad insuperable, como no se ven casi en ninguna otra región, dada la gran fertilidad de las tierras.

PRODUCCION PECUARIA

La ganadería ha tenido en el Caquetá mayor desarrollo, en muchos aspectos, que la agricultura. La población vacuna se estima en 300.000 cabezas y la caballar, mular y asnal en 45.000. La tierra produce generosamente varias clases de magníficos pastos: puntero (el más común), pará, janeiro, gordura, micay, saboya, elefante, imperial, sabana, etc. Las aguas son inmejorables. Los ganados acusan la magnífica nutrición que dan las praderas, pues su desarrollo es muy precoz y presentan admirable aspecto. Estas condiciones tan favorables han influido decisivamente para que muchos campesinos prefieran dedicarse a la ganadería, la cual se ha incrementado muy notoriamente en los últimos diez años.

Se calcula en 370.000 hectáreas la tierra ocupada con ganado y en 180.000 el área de pastos que no se están beneficiando (estas cifras no incluyen los Llanos del Yari). El siguiente es un hecho cierto e inquietante. La labor de los colonos: derribar selva, quemar, sembrar arroz para "amansar" la tierra y luego pastos, es continua y creciente, aumentando así sin cesar las praderas, pero no se les suministra ganado en la medida necesaria para aprovechar los nuevos pastos. Esto queda demostrado así. El Fondo Ganadero ha estado siempre muy lejos —por crónica insuficiencia de dinero— de poder atender todas las solicitudes de ganados y año por año hay en su poder centenares de estas, en espera de que la entidad obtenga nuevo crédito, que se le concede, pero que no le permite satisfacer sino muy pequeña parte de la cantidad total del ganado pedido.

La fuente citada da las siguientes cifras sobre productos pecuarios despachados de Florencia hacia otras secciones:

	1967		Primer semestre 1968	
	Cabezas	Valor \$	Cabezas	Valor \$
Ganado vacuno gordo	10.046	24.110.000	915	2.196.000
Ganado porcino gordo	6.429	3.279.000	1.672	995.106
Queso (kilos).....	54.812	348.490	144.153	1.153.224
Pieles (kilos)	182.512	379.040	109.083	272.707

(1) Bloque = pieza de 3 metros de longitud x 0.25 cms. de ancho x 0.10 cms. de espesor.

Los valores totales de la producción pecuaria exportada son: \$ 28.116.530 en 1967 y \$ 4.617.037 en el primer semestre de 1968.

POSIBILIDADES DE INCREMENTO PECUARIO

Además de la constante expansión de los colonos que, como se expresó, no cesan de adaptar tierras para ganados, la colonización verdadera de una gran zona del Caquetá occidental solamente (puesto que la parte oriental, desde las márgenes del río Caguán hacia el Este que es mucho más extensa, permanece y permanecerá muchos años completamente desierta), puede propiciarse por medio de la construcción de importantes vías de penetración, entre las cuales hay dos de primordial importancia: la terminación del tramo Paujil-Cartagena del Chairá: 64 kilómetros (construidos 15) y la construcción del trayecto Cartagena del Chairá-Llanos del Yarí, atravesando la selva virgen en una distancia aproximada de 60 kilómetros.

Mediante estas dos carreteras se uniría a Florencia con la zona norte de la intendencia, donde termina la selva y empieza la región de pastos naturales. La vía es: Florencia-Venecia-Montañita-Paujil-Cartagena-Llanos.

Esta extensa región de praderas del norte del Caquetá a la cual no se puede llegar actualmente sino por avión, ofrece inmensas y fáciles posibilidades de desarrollo pecuario, porque allí no se trata como en el resto de la intendencia, de arrasar la selva y sembrar arroz y luego pastos. Allí las praderas están hechas, están listas para recibir y alimentar centenares de miles de cabezas de ganado.

Algunos ganaderos importantes del Caquetá han acometido la empresa de establecer fincas en aquellos llanos de incomparable belleza, llevando todo por avión desde Florencia, en primer lugar los ganados vacunos, caballos de vaquería y otros animales domésticos y luego materiales de construcción para las casas, herramientas, motores eléctricos, camperos, viveres, drogas y en fin todo lo necesario para vivir y administrar un hato en aquellas apartadas regiones donde reina una tranquilidad y aislamientos absolutos. No hay línea aérea, sino aviones y avionetas de las compañías comerciales que hacen vuelos expresos a solicitud de los ganaderos, con el altísimo costo que es de imaginar.

La magnitud del territorio caqueteño puede apreciarse según el ejemplo siguiente: en un vuelo en

avioneta en que participó el autor de este trabajo, se empleó una hora y cuarto del aeropuerto de Florencia al aeropuerto de una hacienda donde empiezan los llanos. De este trayecto, se voló durante cincuenta minutos sobre selva virgen. La distancia aérea recorrida es aproximadamente igual a la que hay entre Bogotá y Manizales. Sin embargo, este viaje se redujo solo a recorrer por aire un corto trecho en el ángulo noroeste de la intendencia.

Los cálculos de los ganaderos establecidos en los Llanos del Yarí, dan para esta extensa zona de praderas naturales y gran abundancia de aguas puras, unas 800.000 hectáreas. Actualmente solo se halla ocupada una pequeña parte donde pastan unos 27.000 vacunos. Se han adaptado seis pistas para el aterrizaje de aviones DC-3 y avionetas.

Cómodamente podría sostenerse en aquellos llanos un millón de cabezas. Pero sin buenas carreteras es muy poco lo que puede progresar allí la ganadería, aunque estén listas las praderas, que son más húmedas y ricas y tienen mejor drenaje natural que las del departamento del Meta.

Habría una salida mucho más corta desde los llanos hacia Neiva y demás capitales, por el noroeste de la intendencia, sin dar la enorme vuelta por Florencia: sería la carretera Llanos del Yarí-San Vicente del Caguán-Guacamaya-Algeciras (Huila), de la cual parece que no existe ni el proyecto. Solamente del trayecto San Vicente-Guacamaya: 40 kilómetros, hay construidos 5.

Se puede concluir, por lo tanto, que el programa básico para el desarrollo de la intendencia del Caquetá —antes que aumentar los frentes de colonización dirigida— es el de **vías de comunicación**, que pueden dividirse en tres clases: de unión de la intendencia con las secciones vecinas, departamentos del Huila, Cauca, Nariño y comisaría del Putumayo; de unión entre los diferentes pueblos caqueteños y de penetración a regiones en las cuales no se necesita sino la carretera, para atraer miles de colonos espontáneos, ansiosos de establecerse y prosperar en aquellas tierras generosas que lo dan todo con creces y donde el ambiente de paz y trabajo es inalterable.

VIAS DE COMUNICACION

El distrito de Florencia del Ministerio de Obras Públicas ha suministrado los siguientes datos sobre vías existentes y necesarias:

CARRETERAS EXISTENTES

(Características: ancho de banca 6 metros —curvatura mínima 20,51 metros de radio— afirmado en grava).

	Kmts.
Guadalupe (Huila)-Florenia	90
Florenia-Montañita-Paujil-Doncello-Puerto Rico	100
Florenia-Belén-Fragua Chorroso	60

CARRETERAS NECESARIAS

Garzón (Huila)-Florenia, por margen derecha del río Ortegua (construidos 10 kilómetros)	140
Paujil-Cartagena del Chairá (construidos 15 kilómetros)	60
Montañita-Milán (construidos 25 kilómetros).....	56
Puerto Rico-San Vicente del Caguán	56
San Vicente del Caguán-Guacamaya (construidos 5 kilómetros)	40
San José del Fragua-Puerto Limón (sobre el alto Caquetá, cerca a Mocoa, capital de la comisaría del Putumayo)	100
Morelia-Valparaíso (construidos 20 kilómetros).....	43

CARRETERAS DE PENETRACION MAS NECESARIAS

	Kmts.
Cartagena del Chairá-Llanos del Yarf.....	60
Albania-Curillos	50
La Mono-Venadito (sobre el río Pescado, construidos 4 kilómetros)	22
La Mono-El Carbón (sobre el río Pescado).....	12
Florenia-La Viciosa (sin estudio sobre distancia).....	
Morelia-San Gil (sin estudio sobre distancia).....	
Albania-Valparaíso-Milán (sin estudio sobre distancia)..	

BIBLIOGRAFIA

Banco de la República - Atlas de Economía Colombiana.
 Geografía Superior de Colombia - Hermano Justo Ramón - 1949, 1953.
 Diccionario Geográfico de Colombia - Eugenio J. Gómez.
 Compendio Geográfico de la Intendencia del Caquetá - Coronel Juan B. Córdoba, 1954.
 DANE - Censos Nacionales de Población 1951 y 1964. División Política-Administrativa de Colombia, 1954, 1960, 1961, 1964, 1967.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

SEPTIEMBRE DE 1943

Así veían las notas editoriales del número 191 de nuestra Revista,

LA SITUACION GENERAL

“Viénesse observando desde el mes pasado una tendencia descendente en algunos sectores del movimiento económico del país, especialmente en las transacciones comerciales y bursátiles.

En efecto, el monto de los cheques pagados por los bancos, índice importante de la actividad comercial, tuvo en agosto una disminución apreciable con relación al mes anterior, la que fue de 14.1% en el país, y de 11.8% en esta capital.

Igualmente se registró descenso de consideración en las transacciones bursátiles, cuyo volumen en la Bolsa de Bogotá bajó 13.6%, al paso que el índice de cotizaciones de acciones, en la misma bolsa, fue inferior en 1.5% al de julio.

En consideración, sin duda, a estas circunstancias, el gobierno que sigue con atención constante el curso de los acontecimientos económicos y financieros, ha dictado dos acertadas medidas que han tenido repercusiones favorables. Por una parte, redujo del 30% al 15% el aumento de encaje que deben hacer los

bancos y cajas de ahorros antes del 30 de este mes, en virtud de disposiciones anteriores; y por otra, ha suspendido la obligación impuesta a los importadores por el artículo 3º del decreto número 1148 de 10 de junio último, de constituir determinados depósitos, ordenando al mismo tiempo la devolución de los que ya estaban hechos en cumplimiento de esa obligación. Esta segunda medida se funda en el aumento considerable que han tenido en los dos últimos meses las importaciones de los Estados Unidos al país, debido a la ampliación que el gobierno americano ha anunciado en su política de control de exportaciones a las naciones latinoamericanas.

Por lo demás, no hay peligro de que la tendencia bajista que estamos contemplando pueda asumir proporciones alarmantes, mientras subsistan los factores que vienen obrando en sentido opuesto y contribuyendo al aumento de la circulación monetaria.

La producción de oro, según cifras que damos adelante, bajó en agosto en relación con julio en 3.4%, y en lo que va recorrido del año en comparación con igual período del anterior, en 7.7%.

La producción de petróleo aumentó apreciablemente en agosto, pues llegó a 1.689.000 barriles contra 973.000 en julio, y 379.000 en agosto de 1942. Sin embargo, la correspondiente a los ocho primeros

meses de este año es todavía inferior en 35% a la del mismo período de 1942.

El costo de la vida del obrero en esta capital ascendió en agosto en 1.6% con relación a julio.

Las transacciones en propiedades raíces y las nuevas edificaciones tuvieron un aumento apreciable en el mes pasado en esta capital, aunque mostraron descenso en otras ciudades del país, especialmente en Medellín".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

Las rentas públicas nacionales obtenidas en agosto ascendieron a \$ 7.231.000, contra \$ 6.570.000 en julio pasado y \$ 6.961.000 en agosto de 1942.

En los ocho primeros meses de este año se han recaudado \$ 46.937.000 contra \$ 47.542.000 en igual período del anterior. Estas cifras corresponden al renglón de aduanas \$ 14.453.000 y \$ 12.338.000, respectivamente.

El déficit fiscal aproximado en 31 de agosto, según información de la Contraloría General de la República, asciende a \$ 8.423.000.

Las apropiaciones para los gastos públicos en agosto se fijaron en \$ 7.106.000.

Los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas subieron en agosto de \$ 4.171.000 a \$ 5.371.000. En cambio, bajaron nuevamente los hechos directamente al público con garantía de bonos de almacenes de depósito, de \$ 770.000 a \$ 649.000.

Los billetes del banco en circulación se mantuvieron sin cambio apreciable en el mes pasado, pues de \$ 108.327.000 el 31 de julio, pasaron a \$ 108.488.000 en 31 de agosto.

Los depósitos a término constituidos en el Banco de la República por los bancos comerciales, las empresas y los particulares, en cumplimiento de las nuevas disposiciones del gobierno, quedaron el 31 de agosto en \$ 15.163.000, contra \$ 13.361.000 en 31 de julio.

Es de observar que en el pasivo del balance del Banco de la República en 31 de agosto no aparece el renglón de "bancos del exterior a más de 30 días", que en 31 de julio había un saldo de \$ 13.217.000. Ello se debe a que el Banco canceló anticipadamen-

te el saldo del empréstito de US\$ 10.000.000 que le fue concedido por el Export-Import Bank, de Washington, en momentos de grave escasez de divisas extranjeras.

No obstante el pago que se comenta, las reservas de oro y divisas en dólares del Emisor tuvieron nuevo y gran avance en el mes pasado, pues pasaron de \$ 163.491.000 a \$ 171.346.000, correspondiendo en estas cifras a oro físico \$ 89.744.000 y \$ 92.679.000 respectivamente.

Las cifras comparadas de cheques pagados por los bancos correspondientes al mes pasado, en miles de pesos, son así:

I—EN BOGOTA

	Agosto 1943	Julio 1943	Agosto 1942
Directamente	\$ 93.913	101.891	65.171
Por compensación.....	84.637	100.504	66.539
Totales	\$ 178.550	202.395	131.711

II—EN EL RESTO DEL PAIS

	Agosto 1943	Julio 1943	Agosto 1942
Directamente	\$ 218.761	266.665	187.671
Por compensación.....	93.319	102.124	60.161
Totales	\$ 312.080	368.789	247.831

III—TOTAL

	Agosto 1943	Julio 1943	Agosto 1942
Directamente	\$ 312.674	368.556	252.841
Por compensación.....	177.956	202.628	126.701
Totales	\$ 490.630	571.184	379.551

La cotización del dólar se ha mantenido sin modificación, y es hoy, como hace un mes, de \$ 1,746.

Las compras de oro hechas en agosto por el Banco de la República subieron a 48.672 onzas de oro fino, contra 50.368 en julio y 49.432 en agosto de 1942.

Durante los ocho meses transcurridos de 1943, las adquisiciones suman 381.425 onzas, frente a 413.265 en igual lapso del año anterior.

Para la carga de pergamino corriente rigió en Girardot el precio de \$ 41.50, y para la de pilado el de \$ 52.50, precios estos que comparan ventajosamente con los del pasado mes de junio, debido a las medidas del gobierno para aumentar los precios básicos del grano y con ello formar el llamado Fondo Nacional del Café.

A 411.624 sacos bajó en agosto la exportación de nuestro producto, contra 487.215 en julio y 220.387 en agosto de 1942.

En los ocho primeros meses de 1943, se han movilizado hacia los puertos de embarque 3.788.283 sacos, contra 3.146.132 en igual período de 1942. Dentro de la primera cifra se hallan 506.371 sacos movilizados en agosto, contra 480.826 en julio y 395.175 en agosto del año anterior.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos exceptuado el Banco de la República. A \$ 236.491.000 subieron estos depósitos, por comparar con los \$ 233.887.000 del mes anterior y \$ 178.123.000 del mes de agosto de 1942. Al renglón de ahorros, correspondían dentro de estos totales \$ 35.864.000, \$ 34.436.000 y \$ 25.517.000 en su orden.

EXPLORACION DE PETROLEO

Apreciable recuperación presenta en agosto la producción de petróleo cuando marcó 1.689.000 barriles, contra 973.000 en julio anterior y 6.234.000 en agosto de 1942.

EXPORTACIONES (FOB)

En \$ 19.977.000 concluyeron nuestras ventas al exterior en agosto; si se recuerda que en julio an-

terior quedaron en \$ 19.704.000, se deduce que hubo una leve recuperación. Un año antes, agosto de 1942, subieron tan solo a \$ 8.817.000.

IMPORTACIONES (CIF)

Las compras al exterior bajaron, en cambio, de \$ 15.603.000 en julio a \$ 13.540.000 en agosto de 1943. En este último mes de 1942, habían sumado únicamente \$ 7.038.000.

MOVIMIENTO BURSATIL

Finalizó agosto con un valor total de las transacciones en la Bolsa de Bogotá, de \$ 6.136.000, algo menor que el de julio inmediatamente anterior, cuando cerraron en \$ 7.098.000. En agosto de 1942 sumaron \$ 3.702.000.

INDICE DE ARRENDAMIENTOS EN BOGOTA

De 122.5 en julio, subió a 122.8 este índice en agosto, cuya base es septiembre de 1936 = 100. En agosto de 1942 marcó 118.2.

ARTICULOS

El comercio exterior latinoamericano, controles y estímulos en tiempo de guerra, por Henry Chalmers.

DETERMINACIONES DE LA JUNTA MONETARIA

RESOLUCION NUMERO 51 DE 1968 (septiembre 11)

La Junta Monetaria de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el ordinal i) del artículo 6º del decreto-ley 2206 de 1963,

RESUELVE:

Artículo 1º Para los contratos de venta al detal de bienes muebles o de prestación de servicios mediante el sistema de plazos e instalamentos, así como para los contratos de crédito al consumidor, la Junta Monetaria fijará periódicamente las tasas máximas de interés y los sistemas para liquidarlas.

El crédito para el consumo otorgado por los establecimientos bancarios continuará rigiéndose por las normas especiales aplicables a ellos.

Artículo 2º El precio base en las ventas a crédito no podrá ser superior al fijado para las ventas al contado.

Artículo 3º En las operaciones a plazos o por instalamentos el precio base solo puede estar adicionado por el valor de los siguientes conceptos:

1º) El interés autorizado de acuerdo con los términos del artículo 1º de la presente resolución, en el cual estarán incluidos los gastos de administración del crédito;